

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
MUNICIPIO DE MEXQUITIC DE CARMONA, S.L.P.

**1. Introducción:**

Breve descripción de las actividades principales del municipio.

El Municipio de Mexquitic de Carmona, S.L.P. siendo el primer nivel de gobierno tiene por actividad principal el brindar los servicios públicos básicos que requieren los Mexquitences

**2. Panorama Económico y Financiero:**

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el municipio estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración municipal.

El ejercicio fiscal que comprende la cuenta pública se operó atendiendo las disposiciones financieras y económicas que rigen a los ayuntamientos.

**3. Autorización e Historia:**

Se informará sobre:

**a) Fecha de creación del Municipio:**

Se fundó en el año de 1563

**b) Principales cambios en su estructura durante el ejercicio 2024.**

Sin cambios en la titularidad.

**4. Organización y Objeto Social:**

Se informará sobre:

**a) Objeto social.**

Prestador de servicios públicos y asistencia social

**b) Principales actividades.**

Servicios de recolección de basura, registro civil, salud, turismo, fomento agropecuario, obras y acciones, asistencia social

**c) Régimen Jurídico que le es aplicable. (Forma como está dado de alta el municipio ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público).**

El municipio de Mexquitic esta registrado como persona moral sin fines de lucro

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
MUNICIPIO DE MEXQUITIC DE CARMONA, S.L.P.

- d) Consideraciones fiscales del municipio: obligaciones fiscales (revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener).

Retenedor de ISR de sueldos

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:**

Se informará sobre:

- a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables: Si ( x ) No ( )

Comentarios; se han implementado debido a que es de carácter obligatorio

- b) Postulados básicos.

Honestidad, transparencia, eficacia y eficiencia

- c) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

Se tiene un grupo de normativas que están publicadas en la página de transparencia

**6. Políticas de Contabilidad Significativas:**

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria:

las que marca el CONAC

- b) Depuración y cancelación de saldos:

Solo cuando la auditoria lo recomienda

**10. Reporte de la Recaudación:**

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación, de forma separada los ingresos locales de los federales:

el comportamiento es benéfico, pero sigue siendo dependiente totalmente de las participaciones tanto federales como estatales

MUNICIPIO DE MEXQUITIC DE CARMONA, S.L.P.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:  
es incrementar un 5% con respecto del año informado

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:**

Se informará lo siguiente:

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.  
El municipio cerro con una deuda que representa el 10% de su presupuesto total

**12. Información sobre el presupuesto:**

Se realizó una modificación al presupuesto de ingresos y egresos solo como traspaso entre cuentas el cual fue aprobado por el cabildo y se mandó publicar al periódico oficial del estado. Esta ampliación se deriva de una mejor recaudación en el rubro de predial, traslado de dominio y participaciones.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*



MUNICIPIO DE  
MEXQUITIC DE CARMONA  
H. AYUNTAMIENTO  
2024 - 2027  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
AUTORIZÓ

*[Signature]*  
LIC. FRANCISCO JAVIER ORTIZ  
HERNÁNDEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
AUTORIZÓ

LIC. JUAN CARLOS SÁNCHEZ  
LLANAS  
SÍNDICO  
Vo.Bo.

*[Signature]*  
C. ELVIA HERNANDEZ  
REGIDOR DE  
HACIENDA  
REVISÓ



MUNICIPIO DE  
MEXQUITIC DE CARMONA  
H. AYUNTAMIENTO  
2024 - 2027  
TESORERIA  
ELABORÓ

*[Signature]*  
C.P ABIGAIL QUISPE  
TRISTÁN  
TESORERA MUNICIPAL  
ELABORÓ



MUNICIPIO DE  
MEXQUITIC DE CARMONA  
CONTRAYOR  
REVISÓ  
CONTRALORIA

*[Signature]*  
LIC. ELSA WYELI RAMÍREZ  
CONTRAYOR  
REVISÓ